## Sindicato Andaluz de Trabajadores Jes Universidad

## Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

COMUNICADO

## La precariedad laboral se agrava y extiende por nuestra Universidad

Como consecuencia de los recortes y contrarreformas de los gobiernos central, andaluz y universitario, **la precariedad laboral cada día afecta a más personas en nuestra Universidad**, desde el Personal de Administración y Servicios (PAS) al Personal Docente e Investigador (PDI), y especialmente a las subcontratas. Este proceso de precarización cocha frontalmente con el discurso oficial de la "Calidad".

Los **servicios subcontratados** son cada vez más abundantes gracias a la voluntad privatizadora, fundamentalmente, del Gerente, y a la pasividad y connivencia de algunos sindicatos. En esta situación, el personal de las subcontratas realiza las mismas labores que el personal de la Universidad con menos derechos y condiciones laborales mucho más precarias, negándosele servicios como el acceso a la wifi.

Por otro lado, en el **PAS**, son muchos los colectivos mileuristas que sufren especialmente ahora que recortan los salarios y el coste de la vida no deja de aumentar. El personal interino de las bolsas de trabajo y el personal administrativo contratado por el Capítulo VI (algo a todas luces ilegal) tienen siempre encima la espada de Damocles del despido, especialmente grave ahora con altísimas cifras de desempleo. Además, por ejemplo, personal como los Técnicos Auxiliares de Mantenimiento realizan tareas propias de cargos superiores de forma habitual y sin reconocimiento.

En el **PDI** también se está agravando y extendiendo la precariedad laboral. Quizás el colectivo más explotado es el Profesorado Sustituto Interino (PSI) que siendo mileurista ahora puede impartir hasta 320 horas anuales de clase en diferentes asignaturas y en horarios infernales; ¡La hora de clase de un PSI a 320 anuales sale a unos 30 euros, sin incluir la preparación de la misma! Además, hay profesorado en nuestra Universidad contratado por el Capítulo VI (sueldo muy bajo y contrato temporal), como el que enseña español en el Centro Internacional. A estos colectivos precarios se suman, entre otros, los becarios-precarios, el profesorado asociado, el colectivo de 22 afectado por la suspensión de las plazas de Ayudante en el Plan Propio de Docencia, el Profesorado Ayudante Doctor que ve limitada su carrera académica con el paso a Contratado Doctor Interino, o el profesorado acreditado sin posibilidad de promoción.

Como vemos los colectivos precarios en nuestra Universidad son muchos y muy variados. Habitualmente se piensa que si no se hace ruido y se confía en el director de departamento de turno, en el jefe de servicio, en alguien de Recursos Humanos, en el currículo propio, etc. la situación mejorará. Sin embargo, si eso fue así en algún momento, que lo dudamos, esos tiempos pasaron. Dada la gravedad de los ataques actuales y futuros, desde esta sección sindical pensamos que ahora es clave que los precarios converjan, converjamos, en la lucha por mejorar su situación. Que hagamos nuestras las reivindicaciones de todos los colectivos y luchemos conjuntamente, con la solidaridad de todo el personal (todos y todas estamos afectados) por darle la vuelta a la situación. Una manera de empezar es parar y dar marcha atrás a los recortes que dependen directamente del Equipo de Gobierno de nuestra Universidad, y desde ahí ir extendiendo la lucha y subiendo hasta los gobiernos andaluz y central. En esta línea va la decisión reciente de la asamblea de ADIUS de convocar huelga durante los exámenes de septiembre.

SAT-Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

http://sat.us.es · sat@us.es · 608790230 - 608790229